

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

San Pedro de Barva de Heredia, Costa Rica

CIRCULAR N°3077

25 de junio 2021

NUEVOS SISTEMAS PARA LA GENERACIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN (ICOS) Y PARA EL REGISTRO DE ENDOSOS DE CONTRATOS CON FIRMA DIGITAL

Señores

Productores, Beneficiarios, Exportadores, Torrefactores, y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

El ICAFE con el objetivo de apoyar la transformación digital del Sector y facilitar las transacciones diarias entre los agentes económicos que intervienen en los procesos de comercialización de café, tomando en consideración además las disposiciones emitidas por la OIC a través de la resolución adoptada en el período de sesiones ordinarias de abril de 2021 aprobando el reglamento ICC 102-9 rev3, pone a disposición del Sector dos herramientas digitales:

- Generación de Certificados de Origen --ICOS--
- Registro de endosos de contratos tanto para exportación como para consumo nacional.

Ambas herramientas brindan un servicio a distancia, permitiendo el ahorro en tiempo y desplazamiento, bajo el principio de transparencia y eficiencia, guardando la integridad y autenticidad de los procesos ejecutados a través de nuestra plataforma tecnológica.

Para tener acceso a los nuevos sistemas debe ingresar a la siguiente dirección electrónica:

<https://apps.icafe.go.cr/forms/frmservlet?config=sicweb>

No omito manifestar que la anterior dirección electrónica consolida todas las aplicaciones WEB necesarias para realizar los siguientes trámites:

- Informes quincenales de fruta
- Informes diarios de compra-venta de café
- Inscripción de Contratos
- Liquidaciones Provisionales y Finales

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

San Pedro de Barva de Heredia, Costa Rica

CIRCULAR N°3077

25 de junio 2021

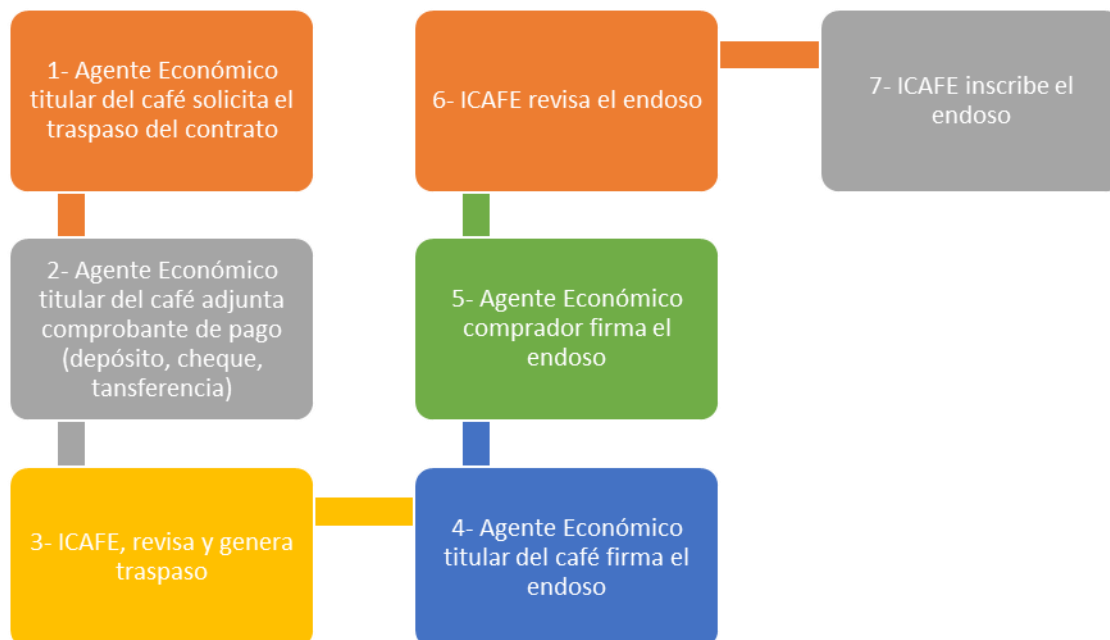
- Nómina de Productores
- Trámites de Endosos **(nuevo)**
- Generación de Certificados de Origen --ICOS--(nuevo)

Los requisitos para contar con esta aplicación son los siguientes:

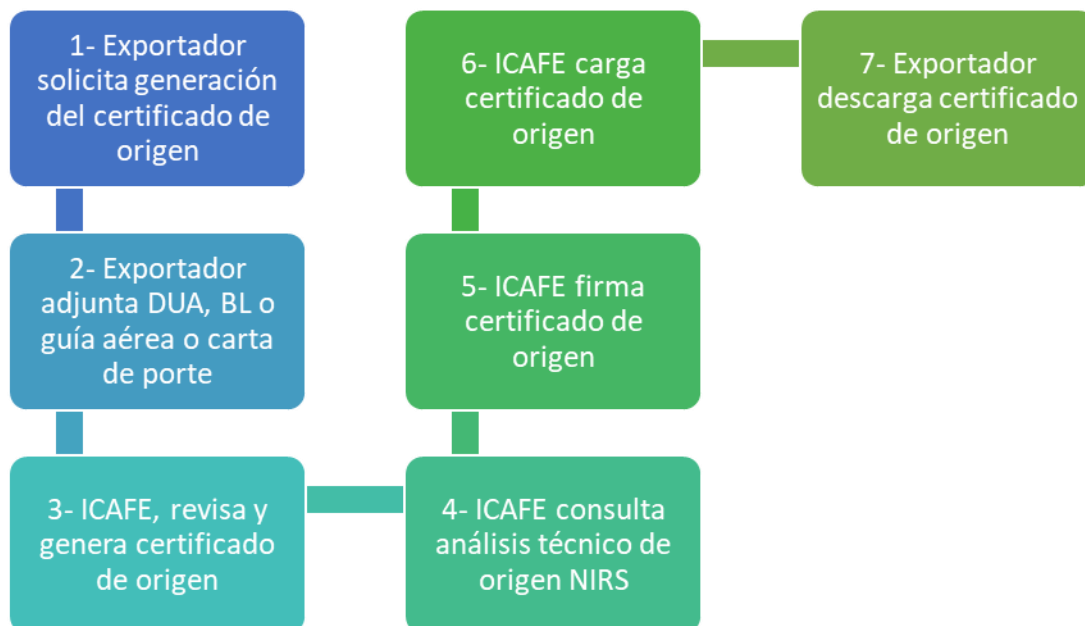
- Acceso a Internet,
- Disponer de firma digital,
- Internet Explorer,
- Además de los utilitarios de Java y Acrobat Reader en sus últimas versiones.

Los siguientes flujos de procesos resume de forma clara las tareas que cada usuario debe realizar en cada una de las nuevas herramientas, la cual desarrolla mayor eficiencia y efectividad al automatizar dichos procesos.

Trámites de Endosos



Generación de Certificados de Origen --ICOS--



Adicionalmente indico que se estará programando un **taller de capacitación** para ambas aplicaciones el próximo **jueves 01 de julio a las 10:00 AM**, por medio de la aplicación de Microsoft Teams, iniciando con el sistema de Trámites de Endosos y luego pasando al taller del sistema para la Generación de Certificados de Origen --ICOS--. Pueden participar en el siguiente link: [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Vale indicar, que el proceso manual utilizado hasta ahora, generación de certificados de origen como el registro de endosos de contratos, se mantendrá hasta el 30 de setiembre del presente año después de esta fecha todo trámite deberá realizarse por medio de la plataforma digital.

Finalmente me permito indicar que ambas aplicaciones serán liberadas en su versión "beta", para la cual toda retroalimentación para la mejora de las mismas será bienvenida.

Para cualquier información adicional relacionado con el trámite de certificados de origen, pueden comunicarse con la Unidad de Liquidaciones de este Instituto al teléfono 2243-7841 con Karen Araya Campos, y para los trámites de endosos de contratos con Hugo Arguedas Zeledón, al teléfono 2243-7890, o bien al 2243-7845 con Alcides Quirós en el horario de oficina de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Atentamente

Lic. Xinia Chaves Quirós
Directora Ejecutiva